



Soca, 29 de marzo de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 09

Resolución No 094/2019

VISTO: nota presentada de Comisión de apoyo a cursos de UTU Soca, solicitando colaboración económica mensual para la compra de insumos para trabajos de FPB Mecánica y FPB gastronomía.

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.1 " Promoción de agenda cultural y apoyo a eventos locales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1.Autoriza la colaboración económica mensual por \$6.000= a Comisión de apoyo de cursos de UTU Soca, para comprar insumos para cursos de FPB Mecánica y FPB Gastronomía, recibe el dinero el Sr. Yhony Conde, C.I. 4.430.252-7 a pagarse con Fondo FIGM.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participaçión, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Roberto Rodríguez Alcalde.

sabel Cabana Conceial Sasche Esquivel

Concejal

Guillermo Gutiérrez

Concejal

Luis Acosta. Concejal.